

LISTA DE ACUERDOS DE TRÁMITE EMITIDOS EL 10 DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA

No.	NOMBRE	ASUNTO	SÍNTESIS
1	C. Isaúl Ordón Talín.	Informa a este Instituto respecto a la modificación de fechas y plazos del proceso interno del método para la selección de sus candidatos a diputaciones y Ayuntamientos en el estado de Sonora, para el proceso electoral ordinario local 2023-2024.	Se instruye al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva para que, mediante correo electrónico turne el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Fiscalización, para que realice las anotaciones correspondientes. Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.
2	C. Celene Martínez Luna.	Solicita a este Instituto urnas electrónicas para llevar a cabo la elección de "Diputado Infantil", la cual se llevará a cabo el día treinta y uno de enero del dos mil veinticuatro.	Se instruye al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva para que, mediante correo electrónico turne el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Unidad de Participación Ciudadana para que provea las urnas electrónicas solicitadas. Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.
3	C. Aniceto Valenzuela Moroyoqui.	Informa a este Instituto respecto a la designación de los Yoremes Mayos que los representaran en el estado de Sonora, así como también solicita se haga lo conducente con la autoridad a quien corresponda.	Se instruye al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva para que, mediante correo electrónico turne el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para efectos de que realice una opinión técnica, y lo haga del conocimiento de la Presidencia de este Instituto. Se solicita al Consejero Presidente de este Instituto Estatal Electoral, para que mediante oficio dirigido a la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el estado de Sonora, se remita copia del escrito de

			<p>cuenta para su conocimiento, por ser la autoridad competente en la materia.</p> <p>Se solicita al Consejero Presidente de este Instituto, para que mediante oficio informe a la Presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral el escrito de cuenta y el presente Acuerdo, con apoyo de la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE), para los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>Se instruye al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva para que, haga de conocimiento el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Unidad de Participación Ciudadana, así como a las consejeras y consejeros electorales, para los efectos a que haya lugar.</p> <p>Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.</p>
--	--	--	--

Total, de asuntos listados: 3

Hermosillo, Sonora a 11 de enero de 2024.

ATENTAMENTE


MTRO. FERNANDO CHAPETTI SIORDIA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA